

Memorial Recurso de Reposición Restitución 2016-257

ASERJURIDICA BOYACA <joseriocardocuervocortes@gmail.com>

Miércoles 6/9/2023 3:22 PM

Para: Juzgado 07 Civil Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <ccto07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (44 KB)

Memorial reposicion Jzd 7 CCTO BTA 2016-257.pdf;

Cordial saludo, envío memorial para el proceso Restitución inmueble 2016-257 (En Reconvención) para su trámite.

Muchas gracias!

Enviado desde mi iPhone

JUEZ SEPTIMO CIVIL DE CIRCUITO DE BOGOTA

CCTO07BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

E. S. D.

REF: RESTITUCION INMUEBLE ARRENDADO (DEMANDANTE EN RECOVENCION) **PROCESO 2016-257**

DEMANDANTE: JOSÉ RICARDO CAMACHO ARISTIZABAL

DEMANDADO: GLADYS SABOGAL SANCHEZ

ASUNTO: RECURSO REPOSICION PARCIAL AUTO 31 AGOSTO 2023

SALOMON BUITRAGO FONSECA, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de Apoderado Judicial del señor **JOSÉ RICARDO CAMACHO ARISTIZABAL**, demandado dentro del Proceso en referencia; por medio del presente escrito y de manera respetuosa como es costumbre en mi ejercicio profesional, me permito presentar ante su respetado Despacho y dentro de los términos., RECURSO DE REPOSICION PARCIAL EN SUBSIDIO APELACION contra el AUTO CALENDADO EL 31 DE AGOSTO 2023 con fundamentos que a continuación se indicarán y que son los siguientes:

1. Como se indico en el libelo de la demanda de Restitución en reconvención, **solicito al despacho se de aplicación al artículo 384-4 del CGP, y no sea escuchado hasta tanto no consigne el valor de los cañones de arrendamiento adeudados conforme lo ordena la norma citada.**
2. Se le requirió a mi mandante para que anexe a la demanda el contrato de arrendamiento que esta en su poder para que obre dentro del proceso de la referencia.

Del señor Juez



SALOMON BUITRAGO FONSECA
SALOMON BUITRAGO FONSECA

C.C. 79.263.425 DE BOGOTA

T.P. 231.481 DEL C.S de la J

buitragofonsecasalomon962@gmail.com